

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS**

**Bogotá D.C. , 26 de septiembre de 2025**

**Ref. Expediente N°:** SD2025/0098975

**Tipo de Signo:** Marca

**Naturaleza del Signo:** Mixta

**LOST MARY**

**Denominación del Signo:** LOST MARY

**Clases y descripción de productos y/o servicios:**

**35:** Publicidad; alquiler de distribuidores automáticos; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista; promoción de ventas para terceros; servicios de presentación del merchandising con fines comerciales; optimización de motores de búsqueda con fines de promoción de ventas; alquiler de puestos de venta; creación de perfiles de consumidores con fines comerciales o de marketing; suministro de espacios de venta en línea para vendedores y compradores de productos y servicios; Servicios de venta minorista en línea relacionados con cigarrillos electrónicos; Servicios de venta minorista en línea relacionados con líquidos para cigarrillos electrónicos; Servicios de venta minorista en línea relacionados con cigarrillos que contienen sustitutos del tabaco; Servicios de venta minorista en línea relacionados con barritas de tabaco, productos de tabaco y sustitutos del tabaco con fines de ser calentados; Servicios de venta al por mayor y al por menor en tiendas que presentan cigarrillos electrónicos, soluciones líquidas para uso en cigarrillos electrónicos y cartuchos para cigarrillos electrónicos; Servicios de venta al por menor o al por mayor de

cigarrillos electrónicos, soluciones líquidas para uso en cigarrillos electrónicos y cartuchos para cigarrillos electrónicos; servicios de clubes de compras al por mayor.

**Versión Clasificación de Niza: 12**

**Solicitante (s):**

DASHING JOYS LIMITED  
FLAT/RM 1201 12/F, TAI SANG BANK BUILDING, 130-132 DES VOEUX ROAD CENTRAL  
HONG KONG HONG KONG  
CHINA

**Datos de Notificación:**

MARCELA PALACIO PUERTA, calle 82 # 11-37 oficina 306, BOGOTÁ 01 D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.